



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018

VISTO la Resolución N° 644/18 del Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "La Gestión Ambiental de Obras. Evaluación de Impacto Ambiental", y,

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de brindar a docentes y graduados de la Universidad, conocimientos actualizados acerca de la aplicación de la Evaluación de Impacto Ambiental como herramienta de gestión de proyectos de ingeniería.

Que la Facultad Regional Paraná cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículo del Curso de Actualización de Posgrado "La Gestión Ambiental de Obras. Evaluación de Impacto Ambiental", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Paraná con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a vertical stroke.

ORDENANZA N° 1696

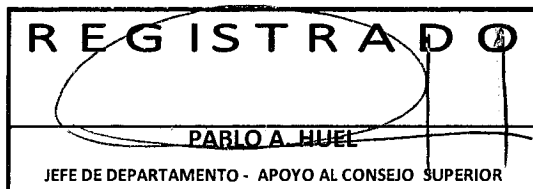
UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

A handwritten signature in black ink, consisting of a tall, narrow loop followed by a horizontal stroke.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a horizontal stroke.

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1696

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

LA GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRAS. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

1. FUNDAMENTACIÓN

En el marco del desarrollo sustentable, es cada vez mayor el desafío de generar proyectos o intervenciones con bajo impacto ambiental. En este sentido, es deseable que, desde su concepción, los proyectos de ingeniería incorporen la dimensión ambiental en sus diseños. La Evaluación de Impacto Ambiental, es una de las herramientas preventivas de las que se vale la Gestión Ambiental. En este sentido resulta fundamental que el Ingeniero conozca la aplicación de la herramienta en su campo laboral.

Por otro lado, Argentina ha delegado en las provincias la tutela del ambiente, entendiendo a este como un sistema de interacciones múltiples conformado por subsistemas físicos, naturales, sociales, económicos, institucionales y políticos. Todas las provincias han legislado sobre protección de sus ambientes y la EIA es solicitada como paso previo a la ejecución de las obras.

2. JUSTIFICACIÓN

El uso de herramientas de protección ambiental como la EIA resulta hoy de fundamental conocimiento por parte de los formuladores y gestores de proyectos de ingeniería. Los análisis ambientales, contribuyen a desarrollar una visión integral del territorio en el que los proyectos se insertan para, de ese modo, interpretar las interacciones posibles entre

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'A' followed by a horizontal line.




*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ambiente y proyecto. El conocimiento y aplicación de metodologías de identificación y valoración de impactos fomentan el trabajo interdisciplinar en equipos profesionales ampliando el campo de acción de la ingeniería.

3. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Brindar conocimientos y formar profesionales con una visión integradora del ambiente y de la gestión ambiental, de manera que puedan identificar, y evaluar intervenciones (proyectos) en base al paradigma del desarrollo sustentable.

Objetivos Específicos:

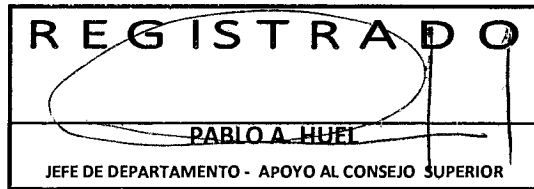
- Brindar una formación conceptual, integral, y metodológica sobre la gestión ambiental y la Evaluación de Impacto Ambiental como una de sus herramientas.
- Promover el trabajo interactivo con objeto de capacitar y entrenar a los profesionales en la aplicación de la EIA como herramienta de la gestión ambiental.
- Analizar y discutir estudios de caso sobre la importancia de la EIA como instrumento al servicio de la gestión.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1: El ambiente como sistema

Ambiente, definición. Funciones y servicios ambientales. Los recursos naturales y su gestión. Gestión ambiental, herramientas preventivas, correctivas y recuperativas. Ejemplos de herramientas y casos. Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable conceptos.

Origen de la Idea.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Unidad 2: La Dimensión ambiental en los proyectos

Conceptos generales sobre formulación de proyectos. Localización, áreas de influencia directa e indirecta. Incorporación de la EIA a planes y proyectos. Elementos del proceso de la EIA.

Unidad 3: Evaluación de impacto ambiental como herramienta

Las evaluaciones de impacto ambiental como herramientas de gestión. Marco normativo aplicable a nivel nacional y provincial, las Instituciones o Autoridad de aplicación y su funcionamiento. Los organismos multilaterales y la exigencia de la EIA. Metodologías: diferentes metodologías utilizadas, análisis de metodologías recomendadas.

Unidad 4: El Estudio de impacto ambiental (EIA)

Concepto de impacto. El proyecto: descripción, identificación de acciones potencialmente impactantes. La caracterización del ambiente: componentes clave de la línea de base. El informe técnico de impacto ambiental: resumen ejecutivo, descripción del proyecto, línea de base, diagnóstico de: aspectos físicos, aspectos biológicos, aspectos socioeconómicos y culturales, evaluación de impactos.

Unidad 5: Planes y Auditorías

Plan de gestión ambiental, caracterización de los diferentes tipos de medidas aplicables. Como se elabora un Plan de Gestión Ambiental. El programa de monitoreo. Auditorías Ambientales como herramientas de gestión.

5. DURACIÓN:

La carga horaria total del curso propuesto será de CUARENTA Y CINCO (45) horas.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El régimen de cursado previsto es presencial. El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

7. EVALUACIÓN FINAL

Para la aprobación del curso se requerirá, además de contar con el 80% de asistencia, la ejecución de los trabajos prácticos y la aprobación de un examen final escrito e individual.




Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1696

ANEXO II

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
LA GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRAS. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL PARANÁ

Cuerpo Docente

- GARCÍA, María Daniela (*Responsable*)

MSc. en Ingeniería Ambiental - Universidad Técnica de Dinamarca, Dinamarca

Ingeniera Agrónoma - Universidad Nacional de Entre Ríos

- MARGENET, Virginia

Máster en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua - Universidad de Granada, España

Ingeniera Ambiental - Universidad Nacional del Litoral